



14 de febrero de 2017

## **MIGUEL ÁNGEL FERNÁNDEZ ORDÓÑEZ Y JULIO SEGURA, IMPUTADOS POR EL 'CASO BANKIA'**

El juez instructor del *caso Bankia*, Fernando Andreu, citará como investigados al exgobernador del Banco de España Miguel Ángel Fernández Ordóñez, al expresidente de la CNMV Julio Segura, al ex subgobernador del Banco de España y exvicepresidente de la CNMV Fernando Restoy y a otros cinco altos cargos del banco emisor por orden de la Audiencia Nacional, que encuentra que hay "indicios múltiples, bastantes y concurrentes de criminalidad" en la salida a Bolsa de la entidad. Tres de ellos -Pedro González, Mariano Herrera y Pedro Comín -, que seguían formando parte de la cúpula de supervisión del Banco de España, renunciaron a sus cargos tras conocerse el auto.

## **EL JUEZ VELASCO ATRIBUYE TRES DELITOS AL PRESIDENTE DE MURCIA**

El juez de la Audiencia Nacional Eloy Velasco ha abierto una causa contra el presidente de Murcia, Pedro Antonio Sánchez, a quien atribuye la posible comisión de los delitos de fraude, cohecho y revelación de información reservada por su presunta participación en la *trama Púnica* de esta comunidad. Asimismo, atribuye a la senadora del PP Pilar Barreiro cinco conductas presuntamente delictivas. Por su parte, la Fiscalía Anticorrupción ha pedido al juez Velasco que eleve una exposición razonada al Tribunal Supremo proponiendo imputar a la senadora Pilar Barreiro, pero exime de delito al presidente de Murcia, Pedro Antonio Sánchez, porque no llegó a contratar con la trama.

### OPINIÓN

***La sombra de Bankia: La crisis exige una investigación a fondo (EL PAÍS)***

***Investigación sin precedentes a la CNMV y al Banco de España (EL MUNDO)***

***MAFO tendrá que dar explicaciones (ABC)***

## SUMARIO

### NACIONAL

***Mato se desliga de los regalos de la Gürtel a su exmarido y el PP se niega a declarar***

***Rajoy asegura que no convocará elecciones aunque no se aprueben los Presupuestos***

***Iglesias remite al Consejo Ciudadano la decisión sobre el futuro de Errejón***

### ECONOMÍA

***Empresarios de todo el Levante se unen para impulsar el Corredor Mediterráneo***

***Bruselas ve a España “por el buen camino”, aunque cree que no cumplirá el déficit hasta 2018***

### INTERNACIONAL

***Dimite el asesor de seguridad de Trump por mentir sobre sus contactos con el Kremlin***

### OPINIÓN

***La democracia no enferma, sostener lo contrario es un exceso verbal (LA VANGUARDIA)***



MINISTERIO  
DE LA PRESIDENCIA  
Secretaría de Estado  
de Comunicación

## ACTUALIDAD

### **EL JUEZ VELASCO ATRIBUYE TRES DELITOS AL PRESIDENTE DE MURCIA**

El juez de la Audiencia Nacional Eloy Velasco ha abierto una causa contra el presidente de Murcia, Pedro Antonio Sánchez, a quien atribuye la posible comisión de los delitos de fraude, cohecho y revelación de información reservada por su presunta participación en la *trama Púnica* de esta comunidad. Asimismo, atribuye a la senadora del PP Pilar Barreiro cinco conductas presuntamente delictivas.

El magistrado les acusa de destinar contratos públicos fraudulentos a las empresas de Alejandro de Pedro, uno de los cerebros de la trama, que se encargaban de mejorar la reputación de ambos políticos en Internet y en las redes sociales. Velasco precisa que al tratarse de una senadora, cuyo enjuiciamiento correspondería al Tribunal Supremo, y del presidente de la Región, que correspondería al Tribunal Superior de Justicia, debe recabarse el conducto oficial, tanto del Senado como de la Comunidad de Murcia “su calidad de tales al objeto, en su caso, de elevar a los respectivos órganos judiciales competentes, la oportuna exposición razonada”.

Además de contra Sánchez y Barreiro, el juez dirige el procedimiento contra otras 20 personas, entre ellas Alejandro de Pedro, el exconsejero de Industria de Murcia Juan Carlos Ruiz López, el ex alcalde de Molina de Segura Eduardo Contreras y dos exdirectoras generales, entre otras autoridades y funcionarios.

#### ***Anticorrupción exime de delito a Sánchez***

Por su parte, la Fiscalía Anticorrupción ha pedido al juez Velasco que eleve una exposición razonada al Tribunal Supremo proponiendo imputar a la senadora Pilar Barreiro, pero exime de delito al presidente de Murcia, Pedro Antonio Sánchez, porque no llegó a contratar con la trama.

Anticorrupción, que cree que la línea entre los contratos de publicidad institucional y los de buena reputación política y personal “es ciertamente tenue”, entiende que la participación de Barreiro en los hechos “aparece sustentada en diversos indicios que, sin adelantar su suficiencia probatoria, sí merecen ser investigado”. Por el contrario, considera que la conducta de Pedro Antonio Sánchez merece “distinta valoración”, al entender que “no llegaron a formalizarse contratos de publicidad y no se ha producido perjuicio alguno para las arcas públicas”.



MINISTERIO  
DE LA PRESIDENCIA  
Secretaría de Estado  
de Comunicación

14 de febrero de 2017



MINISTERIO  
DE LA PRESIDENCIA  
Secretaría de Estado  
de Comunicación

Tras conocer el auto del juez Velasco, el presidente de Murcia, **Pedro Antonio Sánchez**, dijo en rueda de prensa que “no se puede demostrar lo que nunca existió”. Sánchez advirtió que cuenta con más de una decena de certificados oficiales que acreditan que no existió relación comercial entre la Consejería de Educación y Cultura, que él dirigía, y las empresas investigadas.

La secretaria general del PP, **María Dolores de Cospedal**, pidió que se respete la presunción de inocencia del presidente de Murcia y subrayó que su aparición en el sumario de la *trama Púnica* es por “un contrato que nunca se celebró”. El diputado del PP **Francisco Bernabé** criticó al juez, que, señaló, “ha pasado de decir que alguien pensó” algo a “poner por escrito cosas que son inciertas”.

Desde el PSOE, su portavoz en el Congreso, **Antonio Hernando**, dijo que Sánchez “no debería seguir al frente”. El líder de Podemos, **Pablo Iglesias**, criticó que Sánchez no dimita, y añadió: “No puede ser que nos gobierne una banda de ladrones”. Por su parte, el secretario general de Ciudadanos, **José Manuel Villegas**, subrayó que “si es llamado como investigado”, Sánchez deberá dimitir, “porque así lo establece el acuerdo con Ciudadanos”.

Precisamente, *ABC* destaca que “la causa contra el presidente de Murcia enfrenta de nuevo a PP y Ciudadanos”. *EL MUNDO* pone el énfasis en que la *trama Púnica* “enfrenta al juez y al fiscal”. Al respecto, *LA RAZÓN* subraya que “Anticorrupción se opone a investigar al presidente de Murcia”. *EL PAÍS* señala que “el caso Púnica abre un nuevo frente judicial al presidente de Murcia”. Para *LA VANGUARDIA*, “los casos de corrupción de Gürtel y Púnica cercan de nuevo al PP”. *EL PERIÓDICO* personaliza, y dice que “el juez cerca al presidente de Murcia”.

*EL PAÍS* 1,15/*EL MUNDO* 1,8,9/*ABC* 1,16,17/*LA VANGUARDIA* 1,13/*EL PERIÓDICO* 18/*LA RAZÓN* 1,20/*CINCO DÍAS* 25/*EL ECONOMISTA* 28/*AGENCIAS*

## **MATO SE DESLIGA DE LOS REGALOS DE LA GÜRTEL A SU EXMARIDO Y EL PP SE NIEGA A DECLARAR**

El PP se negó ayer a declarar en el juicio de la *trama Gürtel*, mientras que sí lo hizo la exministra de Sanidad Ana Mato, quien aseguró que no sabía nada de los regalos que le hizo Francisco Correa a su exmarido Jesús Sepúlveda. Mato afirmó que todos los gastos, que corresponden a viajes, la celebración de la comunión de su hija y fiestas de cumpleaños, eran responsabilidad de su exmarido e insistió de forma reiterada en la idea de que eran independientes económicamente, por lo que desconocía las cuentas e incluso el sueldo de Sepúlveda.

Por su parte, el PP, a través de su representante, se negó directamente a declarar alegando que no tenía “nada que aportar, porque desconoce las circunstancias de los hechos objetos de acusación”.

*EL PAÍS* 1,15/*EL MUNDO* 1,9/*ABC* 2,19/*LA VANGUARDIA* 13/*EL PERIÓDICO* 18/*LA RAZÓN* 21/*CINCO DÍAS* 2/*EL ECONOMISTA* 28/*AGENCIAS*

14 de febrero de 2017

## **RAJOY ASEGURA QUE NO CONVOCARÁ ELECCIONES AUNQUE NO SE APRUEBEN LOS PRESUPUESTOS**

El presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, aseguró ayer que no convocará elecciones generales si no se aprueban los Presupuestos para este año, porque sería “un disparate” hacerlo. En una entrevista en *TVE*, añadió que su intención es que “la legislatura dure lo más que se pueda, porque es lo normal y lo razonable”. En cualquier caso, garantizó que presentará al Parlamento el proyecto de ley de Presupuestos para este año. “Vamos a hablar con todos. Hemos hablado mucho con Ciudadanos, también con Coalición canaria, vamos a hablar con el PNV, con el PSOE y a ver qué sucede luego”, indicó Rajoy.

En relación con el Congreso del PP, Rajoy consideró “lógico” que sea Fernando Martínez-Mailla quien lleve el día a día del PP como nuevo coordinador general, porque ni él, que está al frente del Ejecutivo, ni María Dolores de Cospedal, que es ministra, pueden hacerlo. Rechazó la idea de que haya buscado un “equilibrio” en su elección de los nombres del Comité Ejecutivo Nacional. En concreto, entre Cospedal y la vicepresidenta del Gobierno, Soraya Sáenz de Santamaría. “Lo han hecho muy bien, ¿por qué tengo que cambiarlas?”, se preguntó.

Por otro lado, Rajoy alertó al presidente de la Generalitat, Carles Puigdemont, de los riesgos de seguir estando “condicionado, chantajeado y amenazado” por un “grupo de extremistas” como la CUP. Durante la entrevista, reconoció que la situación en Cataluña es uno de los asuntos que más le preocupan como presidente y que, aunque es difícil, va a intentar resolverlo con el mayor “sentido común y equilibrio”. Resaltó que las instituciones deben estar al servicio de todos los ciudadanos y no, como cree que ocurre en Cataluña, que algunas de sus instituciones sólo estén a favor de quienes tienen una ideología independentista.

En otro orden de cosas, subrayó que es necesario tomar medidas para agilizar la instrucción de casos como el de la *trama Gürtel*. En cuestiones internacionales, Rajoy aseguró que en la conversación que mantuvo con el presidente de EEUU, Donald Trump, no se ofreció como mediador de América Latina, y recalcó que lo que él dijo es que España tenía una “buena interlocución”. A su juicio, es “razonable” que él haga ver a otros países la “importancia” que tiene España.

*EL PAÍS 16/ABC 22/LA VANGUARDIA 14/EL PERIÓDICO 21/LA RAZÓN 15,18/CINCO DÍAS 25*

### **Francia se niega a avalar un referéndum ilegal en Cataluña**

Diplomáticos franceses han explicado que, tras varios intentos, la Generalitat se ha convencido de que París nunca apoyará “una ruptura constitucional en España” y ha dejado de hacer proselitismo ante el Gobierno francés, destaca en su información de apertura *EL PERIÓDICO*.

*EL PERIÓDICO 1,16,17/LA VANGUARDIA 17*



MINISTERIO  
DE LA PRESIDENCIA  
Secretaría de Estado  
de Comunicación

14 de febrero de 2017

Por otro lado, el vicepresidente del Govern, **Oriol Junqueras**, lamentó ayer el discurso “apocalíptico” sobre Cataluña del presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, y recalcó que, ante una eventual suspensión de competencias de la Generalitat, el Ejecutivo catalán las defenderá “ejerciéndolas”.

*EL PAÍS 16/LA VANGUARDIA 14*

En otro orden de cosas, La Fiscalía General del Estado y asociaciones de fiscales denunciaron ayer el “acoso e insultos” protagonizado por “radicales” tras el juicio de la pasada semana por la consulta del 9-N. En un comunicado, la Fiscalía General expresó su “profunda preocupación por los intentos de presionar a la justicia en su tarea de hacer prevalecer el imperio de la ley”.

*EL PAÍS 20/EL MUNDO 11/ABC 21/LA RAZÓN 19/LA VANGUARDIA 17/EL PERIÓDICO 17*

Mientras, la Fiscalía del Tribunal Supremo ha archivado la denuncia por desobediencia y prevaricación presentada por el diputado del PDECat Francesc Homs contra el presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, por incumplir sentencias del Constitucional, en un caso que no ve comparable al juicio por el 9-N. Por su parte, **Francesc Homs** dijo que “el Estado de derecho está enfermo” y subrayó que la Fiscalía, al rechazar su querrela, ha quedado “retratada” con su “doble vara de medir”.

AGENCIAS

## **IGLESIAS REMITE AL CONSEJO CIUDADANO LA DECISIÓN SOBRE EL FUTURO DE ERREJÓN**

El secretario general de Podemos, Pablo Iglesias, convocó ayer el Consejo Ciudadano Estatal de la formación para el próximo sábado, con el objetivo de nombrar la nueva ejecutiva, el Consejo de Coordinación del partido, en el que Iglesias señaló que “Errejón tiene que seguir siendo un dirigente fundamental”. Preguntado sobre la continuidad concreta del hasta ahora *número dos*, añadió que “debe tener un papel importante en el Parlamento”.

Sobre Errejón, con quien dijo que mantiene una relación personal desde hace años pese a las últimas pugnas internas, el secretario general insistió en que “hará bien cualquier cosa a la que se dedique porque es brillante”. Iglesias también destacó la capacidad del eurodiputado Miguel Urbán, que encabezaba la lista promovida por los Anticapitalistas en Vistalegre. De una forma u otra, la Ejecutiva que salga del sábado debe ser “compatible” con la inclusión de compañeros que fueron “en otras listas minoritarias”, según Iglesias.

En otro momento y según destacan varios diarios, el secretario general hizo hincapié en dar protagonismo a las mujeres con vistas a la nueva dirección del partido, para lo que citó a Irene Montero, Gloria Elizo y Noelia Vera. Sobre este particular avanzó que las mujeres están llamadas a “aumentar su peso”, al tiempo que abogó por “feminizar las portavocías”, palabras que son interpretadas por varios diarios como la posibilidad de que Iglesias sustituya a Errejón por Irene Montero.



MINISTERIO  
DE LA PRESIDENCIA  
Secretaría de Estado  
de Comunicación

actualidad

14 de febrero de 2017



Por su parte, el secretario Político de Podemos, **Iñigo Errejón**, dijo ayer que el mandato de la Asamblea de Vistalegre no fue de “uniformidad”, tras lo que reconoció que su continuidad en el cargo está marcada por el “cambio de mayorías”. En declaraciones en la Cadena Ser, Errejón señaló que seguirá defendiendo sus ideas en el Consejo Ciudadano, al entender que esa es la mejor forma de ser leal. Tras aceptar que no es el mejor de los resultados que esperaba, Errejón reiteró que se pone “a la orden” y que la hoja de ruta que tiene que seguir el partido es la que ha votado la gente.

*EL PAÍS 1, 17/EL MUNDO 14/ABC 2, 20/LA RAZÓN 16, 17/LA VANGUARDIA 16/EL PERIÓDICO 20, 21/AGENCIAS*

### **SUSANA DÍAZ PREPARA EL ANUNCIO DE SU CANDIDATURA PARA EL 4 DE MARZO, según LA RAZÓN**

La presidenta de la Junta de Andalucía, Susana Díaz, tiene previsto desvelar su intención de competir por el liderazgo del partido en un gran acto que celebrará el PSOE andaluz el próximo 4 de marzo en Sevilla, con motivo del Día de Andalucía, según informa de forma destacada y en exclusiva LA RAZON, que cita fuentes del entorno de la dirigente. El diario señala que Susana Díaz acelera los tiempos, en el sentido de que si hace unas semanas su equipo aseguraba que esperaría a que el 39º Congreso estuviera formalmente convocado por un Comité Federal en abril, para presentar su candidatura, ahora el criterio ha cambiado.

*LA RAZÓN 1, 14, 15*

### **El PSOE será equidistante entre el PP y Podemos**

El portavoz de la gestora del PSOE, **Marío Jiménez**, se refirió ayer al resultado de los congresos celebrados este fin de semana tanto por el PP como por Podemos. Respecto a la primera formación, incidió en que se ha situado en “el inmovilismo” y no ha ofrecido un proyecto para España ni tampoco da muestras de emprender, dijo, “la regeneración”. Según Jiménez, “el PP está cautivo de la biografía de Mariano Rajoy, de su trayectoria, y ha decidido que no va a dar ningún paso hacia el futuro”.

En cuanto a Podemos el portavoz de la gestora apuntó que nada puede hacerse, en tanto “ha roto todos los puentes del centro izquierda, al situarse en la radicalidad y en la extrema izquierda”. En otro momento, señaló que hasta el fin de semana en la gestora pensaban que había “una oportunidad para haber definido un espacio común” y en Vistalegre “eso ha volado”.

Por otro lado, LA VANGUARDIA, que cita como fuentes a “algunos dirigentes del PSOE, señala que el partido “alerta contra su división interna para no imitar a Podemos”. EL PERIÓDICO, sin embargo, apunta que los socialistas creen que el triunfo de Iglesias “les deja espacio para crecer”.

*EL PAÍS 18/LA VANGUARDIA 15/EL PERIÓDICO 21*

14 de febrero de 2017

## **DIMITE EL ASESOR DE SEGURIDAD DE TRUMP POR MENTIR SOBRE SUS CONTACTOS CON EL KREMLIN**

**Michael Flynn**, asesor de seguridad nacional del presidente de EEUU, Donald Trump, ha dimitido tras el escándalo generado a raíz de sus conversaciones con el Kremlin, de las que no informó a altos cargos de la Casa Blanca, según recogen las agencias. En su carta de dimisión, Flynn ha señalado: “Desafortunadamente, por el ritmo de los acontecimientos, informé inadvertidamente con información incompleta al vicepresidente y a otros sobre mis llamadas con el embajador ruso”.

En dichas conversaciones, que se desarrollaron antes de que Trump accediera al poder el pasado 20 de enero y que interceptó el FBI, Flynn habló de las sanciones contra el Kremlin por la presunta injerencia de Rusia en las elecciones de noviembre pasado a la Casa Blanca impuestas por el expresidente Barack Obama. Flynn habría mentido al vicepresidente, Mike Pence y a otros funcionarios sobre el contenido de las llamadas al asegurarles que no había hablado con Kislyak sobre las sanciones, una desinformación que llevó a Pence a negar en los medios hace un mes tales contactos. En su carta, Flynn defendió que las conversaciones “son una práctica estandarizada en cualquier transición de tal magnitud”.

Tras aceptar la dimisión de Flynn, Trump ha nombrado acto seguido al teniente general retirado Joseph Keith Kellog como asesor de seguridad nacional interino.

AGENCIAS

Por otra parte, las agencias también informan de la confirmación, por parte del Senado de EEUU, con 53 votos a favor y 47 en contra, del multimillonario Steve Munchin como nuevo secretario del Tesoro del Gobierno de Donald Trump, cargo desde el que promoverá una reforma fiscal con la bajada de los impuestos como prioridad. Las agencias recuerdan que, ante el Comité de Finanzas, hace un mes, Munchin afirmó que el recorte de impuestos será la “prioridad del nuevo Gobierno”.

AGENCIAS



## Y ADEMÁS...

14 de febrero de 2017

### NACIONAL

- Un detenido en Bilbao en el marco de un operativo contra el *yihadismo* internacional (Agencias)
- Cospedal deja en el aire si sigue como presidente del PP manchego (*EL MUNDO 12*)
- Rafael Hernando: “Unos principios inquebrantables te convierten en una opción inútil” (*ABC 18*)
- Un correo prueba que una empresa del 3% pactaba las adjudicaciones con el tesorero de Convergència (*EL MUNDO 1, 10*)
- Los socialistas quieren que los DNI bilingües se expidan en toda España (*EL PAÍS 18*) El PSOE quiere usar las lenguas cooficiales en todas las instituciones (*ABC 21*)
- España promete ayudar a Marruecos ante la UE (*EL PAÍS 21*)
- Carmena contrata para una consulta a la firma de Vistalegre 2 (*EL PAÍS 21*)
- Justicia paraliza la ejecución de las condenas del caso Faisán (*EL MUNDO 16*)
- El número tres de la Sanidad valenciana cobra de un adjudicatario (*EL MUNDO 16*)
- La Fiscalía pide a la Guardia Civil un informe sobre Vidal (*LA RAZÓN 19*)
- Ciudadanos ve en el continuismo del PP una oportunidad para crecer por el centro (*LA VANGUARDIA 16*)
- El Rey recalca que 750 millones de personas hablarán español en 2050 (*EL PAÍS 27/EL MUNDO 28/ABC 2, 40, 41/CINCO DÍAS 2*)

### INTERNACIONAL

- Trump y Trudeau muestran su voluntad de trabajar juntos y tender “puentes” para mejorar el comercio bilateral, al tiempo que dejan claras sus diferencias sobre inmigración y acogida de refugiados (Todos)
- Los Gobiernos de Latinoamérica unen fuerzas contra Trump (*EL PAÍS 1,3*)
- México se moviliza en favor de los migrantes en EEUU (*EL PAÍS 6*)
- El Gobierno de Trump detuvo a 680 inmigrantes en redadas la semana pasada (AGENCIAS)
- El presidente de Perú pide a EEUU que entregue a Toledo, acusado de cobrar 18,8 millones de euros de Odebrecht (*EL PAÍS 1,6/EL MUNDO 19*)
- Las protestas contra la policía crecen en los barrios de París (Todos)
- Macron denuncia injerencia del Kremlin en las presidenciales (*ABC 30*)
- Renzi pondrá a prueba en un congreso su liderazgo en el PD (*EL PAÍS 8/ABC 28/LA VANGUARDIA 4*)
- Erdogan busca estrechar lazos con Arabia Saudí y apoyo a sus planes en Siria (*EL PAÍS 10*)
- Drones rusos confirman la destrucción de Palmira (*LA VANGUARDIA 1,38/LA RAZÓN 23*)



14 de febrero de 2017

- El Consejo de Seguridad condena el ensayo norcoreano y EEUU reclama acciones (Agencias)
- Una grieta en una presa provoca 200.000 evacuados en California (LA VANGUARDIA 8/EL PERIÓDICO 15)



MINISTERIO  
DE LA PRESIDENCIA  
Secretaría de Estado  
de Comunicación

actualidad

## OPINIÓN

### **LA SOMBRA DE BANKIA: LA CRISIS EXIGE UNA INVESTIGACIÓN A FONDO**



MINISTERIO  
DE LA PRESIDENCIA  
Secretaría de Estado  
de Comunicación

La Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional ha decidido citar como investigados al exgobernador del Bando de España Miguel Ángel Fernández Ordóñez, al expresidente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores Julio Segura, y a otros directivos del Banco y de la CNMV por sus decisiones en la constitución y salida a Bolsa de BFA-Bankia. Ser investigado no equivale a ser condenado. “La presunción es que la información contenida en el folleto facilitado a los inversores requiere, para confirmarla o descartarla, un examen a fondo de las cuentas de la entidad. Si hubo delito de falsedad, no debe quedar inmune”, y, además, “hay que exigir que la investigación judicial sea exhaustiva. Se trata en primera instancia de evitar errores jurídicos, pero también de que la conclusión final no deje lugar a dudas sobre lo que sucedió”. “Nada hay tan perjudicial para los intereses políticos y económicos de un país como que un problema grave se cierre en falso y sin las explicaciones debidas”. “Los ciudadanos tienen derecho a que la investigación del caso Bankia se desarrolle, de forma eficaz, con los medios adecuados y una voluntad férrea de aclarar lo sucedido. Tan equivocado sería echar tierra al asunto de Bankia, que ha costado 22.000 millones a los ciudadanos, como proceder a exámenes apresurados, condenas precipitadas y conclusiones sin fundamento”

EL PAÍS 1, 12. Editorial

### **INVESTIGACIÓN SIN PRECEDENTES A LA CNMV Y AL BANCO DE ESPAÑA**

“Es un hecho grave y sin precedentes: dos instituciones clave para la vida económica del país, implicadas en un procedimiento penal y sus responsables de aquellos años, imputados formalmente por sus actuaciones”. La presencia de Fernández Ordóñez era “necesaria”. “Las declaraciones y las pruebas determinarán sus responsabilidades penales y las del resto de encausados, pero era difícil de entender el empeñamiento del fiscal y del propio Frob por mantenerlos al margen del caso”. “Fernández Ordóñez, Restoy y Segura, junto con el resto de los nuevos investigados, son inocentes mientras no se demuestre lo contrario durante el proceso judicial. Pero los españoles tenemos derecho a conocer si actuaron correctamente en un tristísimo episodio, que llevó al descrédito al Banco de España y a la CNMV. Ahora tendrán la oportunidad de explicar al juez sus actuaciones y será la Justicia la que determine si tuvieron responsabilidades penales. Sólo por eso podemos decir que ayer fue un día importante para la regeneración de la vida pública en España”.

EL MUNDO 3. Editorial

14 de febrero de 2017

## **MAFO TENDRÁ QUE DAR EXPLICACIONES**

La Audiencia Nacional ordenó ayer que sea citado a declarar Miguel Ángel Fernández Ordóñez junto con el expresidente de la CNMV Julio Segura, entre otros destacados miembros de ambos reguladores, pese a que el juez instructor del caso Bankia, Fernando Andreu, rechazó en noviembre dicha posibilidad. “El cambio de criterio no solo es correcto, sino necesario para dirimir todas las responsabilidades jurídicas relativas a este histórico fiasco”. “Partiendo de la fundamental presunción de inocencia, existen suficientes dudas e indicios para que Mafo y el resto de investigados se sienten en el banquillo con el fin de dar las explicaciones pertinentes sobre los hechos y actuaciones bajo sospecha. La tarea de la Justicia será determinar si existió algún tipo de dolo o negligencia punible en el desarrollo de su trabajo como reguladores o, por el contrario, cometieron un error sin consecuencias jurídicas, pese a su elevada factura económica y fiscal. Sin embargo, más allá de la decisión final de los jueces, Mafo ya es responsable político, junto con el anterior Gobierno del PSOE, de la nefasta gestión llevada a cabo en materia financiera por negar la crisis, impulsar la ruinosa fusión de cajas insolventes y no acometer su reestructuración en tiempo y forma. Este cúmulo de desatinos debe servir de lección para que España cuente con verdaderos reguladores independientes y entidades financieras ajenas a la política”.

ABC 4. Editorial

## **EL ‘CASO BANKIA’ SE COMPLETA**

Sentado el principio inexcusable de que nadie puede ser considerado culpable hasta que no se demuestre lo contrario, lo cierto es que el enorme coste que supuso para las arcas del Estado el ‘rescate bancario’ “hubiera debido obligar a quienes estaban al frente de los organismos reguladores del sistema financiero español a dar extensas explicaciones sobre lo ocurrido y sobre las medidas que se tomaron o que no se pudieron tomar”. “Fernández Ordóñez podrá explicar ante la Justicia cuál fue el proceso de toma de decisiones que le llevó a autorizar la salida a Bolsa de Bankia cuando la entidad ya estaba gravemente tocada por el estallido de la ‘burbuja inmobiliaria’. A partir de esas explicaciones, la sociedad española podrá saber si la crisis tomó por sorpresa al Banco de España y a la CNMV, dejando sin capacidad de reacción a sus responsables, o si, por el contrario, se dejó correr el tiempo a ver si la situación mejoraba sola. Sí, a los españoles se nos debe una explicación”.

LA RAZÓN 3. Editorial



MINISTERIO  
DE LA PRESIDENCIA  
Secretaría de Estado  
de Comunicación

opinión

14 de febrero de 2017

## **LA SUPERVISIÓN BANCARIA, BAJO SOSPECHA**

“Supervisores y reguladores con la honestidad en duda ponen bajo sospecha a todo el sistema. Urge limpieza y transparencia, y el paso dado por los tres altos cargos apartándose en la entidad debe servir para ello. La justicia aclarará quiénes fueron responsables de este desastre. Falta que la reforma de los organismos reguladores que ultima el Gobierno los vacune ante casos así”.

CINCO DÍAS 12. Editorial

## **Paso necesario en el ‘caso Bankia’**

“Hay indicios de que el Ejecutivo cometió el grave error de creer que la crisis era sólo un bache temporal, que se podía capear cubriendo sectores muy afectados, como las cajas de ahorros, con una falsa imagen de fortaleza. Todo apunta a que, en esa operación, el Ejecutivo contó con la connivencia de la auditora Deloitte, el Banco de España y la CNMV”.

EL ECONOMISTA 3. Editorial

## **LA DEMOCRACIA NO ENFERMA, SOSTENER LO CONTRARIO ES UN EXCESO VERBAL**

El presidente de la Generalitat, Carles Puigdemont, dijo el pasado miércoles que ‘la democracia española está enferma’. “Su intención, presumiblemente, era poner en cuestión el insensible y antipático comportamiento del Gobierno español ante la cuestión catalana. Pero creemos que, en su disparo por elevación, Puigdemont no se expresó con la precisión necesaria”. “La democracia, en cuanto sistema político en el que la soberanía reside en el pueblo, no enferma. Sostener lo contrario constituye un exceso verbal. Porque a las enfermedades les sucede a veces la muerte. Y, pese a sus defectos, la democracia es un buen sistema, sin recambio que la supere”. “No son sociedades enfermas aquellas en las que se discrepa. No son gobiernos sanos aquellos que creen posible actuar con criterios de parte o saltándose las leyes cuando dificultan el logro de sus objetivos. No debería olvidarse nunca que la fortaleza de una democracia reside en sus leyes. Y la de un gobierno, en su capacidad para dialogar, convencer y pactar”.

LA VANGUARDIA 20. Editorial



MINISTERIO  
DE LA PRESIDENCIA  
Secretaría de Estado  
de Comunicación

14 de febrero de 2017

## **ALERTA SOBRE EL DÉFICIT Y LA COMPETITIVIDAD**

La Comisión Europea teme que se incumpla el objetivo de déficit público en España. Para poder cumplirlo, según la Comisión, haría falta un ajuste adicional de 4.400 millones de euros, en forma de recortes de gasto o de aumento de los impuestos. “Ni el Gobierno ni la oposición por el momento están dispuestos a afrontarlo. Bruselas tampoco lo reclama porque ve la economía española bien orientada. Pero la reducción del déficit público es importante no sólo para cumplir las normas de la pertenencia al euro, sino también para frenar el creciente endeudamiento del Estado”. Otra alerta importante de Bruselas sobre España es la que hace sobre el escaso aumento de la productividad. “Son dos avisos importantes sobre España que hay que tener muy presentes, en un escenario global de crecimiento económico sostenido para los dos próximos años”.

LA VANGUARDIA 20. Editorial

## **MENSAJE NUEVAMENTE INQUIETANTE DE BRUSELAS**

“Estamos ante un nuevo indicador, otro más, de la fragilidad de la recuperación económica española de la que tanto presume el presidente del Gobierno. Un crecimiento que se basa única y exclusivamente en los sacrificios de las clases medias trabajadoras y en el recorte de los servicios públicos. Unos esfuerzos que solo han servido para retomar la burbuja inmobiliaria en los niveles anteriores a la crisis. Mientras, los Presupuestos del 2017 siguen en el aire por la incapacidad de Rajoy de pactar y la paciencia de la ciudadanía se agota al ver cómo van apareciendo con nombres y apellidos los responsables del quebranto de nuestra economía, como es el caso de Fernández Ordóñez con Bankia”.

EL PERIÓDICO 6. Editorial

## **ESPAÑA TIENE TAREAS PENDIENTES**

“La favorable coyuntura que ha acompañado a la recuperación española hasta ahora comienza a mostrar grietas y a ralentizar el ritmo de crecimiento”. Para realizar los ajustes que pide Bruselas España necesita “recomponer los ingresos vía impuestos, dado que las últimas subidas aprobadas al final del pasado año no han sido suficientes para que Bruselas dé credibilidad a las estimaciones españolas. Existen tareas pendientes en cuanto a liberalización de la economía y en cuanto a reducción del gasto público, como la reforma de la Administración pública, que es urgente acometer”.

CINCO DÍAS 12. Editorial

**Aviso sobre el déficit que debe atenderse** (EL ECONOMISTA 3. Suelto)



MINISTERIO  
DE LA PRESIDENCIA  
Secretaría de Estado  
de Comunicación

## Y ADEMÁS...

- **A vueltas con el corredor mediterráneo** (*EL PERIÓDICO* 6. Editorial) “La protesta de 300 empresarios por el retraso del proyecto es la enésima queja por una actitud escandalosa”.
- **Conectados** (*EL PERIÓDICO* 3. Josep Rull y María José Salvador) “El corredor no es el fin, es un instrumento muy necesario de dinamización al servicio de las economías productivas”.
- **Un tren que viene de lejos** (*LA VANGUARDIA* 19. Enric Juliana) “Aznar se opuso, CiU titubeó, Maragall ideó, el PP valenciano rectificó; Rajoy, aún no se sabe”.
- **En defensa de la Fiscalía en Cataluña** (*LA RAZÓN* 3. Editorial) “Los ataques que está recibiendo son inaceptables y deben ser denunciados”.
- **La Fiscalía corrige a Velasco** (*LA RAZÓN* 3. Suelto) La Fiscalía Anticorrupción presentó ayer un informe ante el instructor del caso ‘Púnica’ en la Audiencia Nacional en el que se opone a investigar al presidente de Murcia porque ‘no llegó a contratar con la trama’. “Haría bien el juez Velasco en escuchar lo investigado por el Ministerio Fiscal”.
- **Errejón, en la cuerda floja** (*LA RAZÓN* 3. Suelto) “Las últimas declaraciones de Iglesias dan claras pistas de que el líder de Podemos empezará su purga por Errejón, pero que tras su derrota tiene más papeletas de ser relevado a un puesto más discreto”.
- **La alianza Sánchez-Podemos** (*EL MUNDO* 2. Luis María Anson) “La alianza entre el sector comunista de Podemos, robustecido el inteligente Pablo Iglesias por el Congreso del domingo, y la facción extremista del PSOE que respalda a Sánchez, más el voto enmascarado de los secesionistas, podría enterrar el espíritu de la Transición”.
- **El partido pandilla** (*ABC* 13. Ignacio Camacho) “El mejor Pablo Iglesias es el que se equivoca. Sus decisiones más útiles para el país son sus errores estratégicos”.
- **Dos congresos y medio después** (*EL MUNDO* 12. Carlos Cuesta) “El espacio ideológico del PP estrecha el hueco en la izquierda”.
- **Prosigue el ‘boom’ de las renovables** (*EL ECONOMISTA* 3. Suelto)
- **Yihadismo demográfico** (*LA RAZÓN* 3. Suelto) “Los terroristas del Estado Islámico vuelven a echar mano de la superioridad demográfica para amedrentar a Occidente”.
- **Una lengua con valor cultural y económico** (*EL MUNDO* 3. Editorial) “Nuestro idioma, y de eso deben ser conscientes nuestros líderes políticos, es el principal activo de la marca España y lo que permite a nuestras empresas tener una presencia internacional privilegiada”.
- **Proteger el castellano, cuestión de Estado** (*ABC* 4. Editorial) Las palabras del Rey “representan un oportuno toque de atención sobre el inmenso valor del idioma español”.
- **México responde a Trump** (*EL PAÍS* 12. Editorial) “Si el presidente de EEUU quiere alimentar un antiamericanismo que le sirva de coartada lo mejor es no seguirle el juego. A la mentalidad de casino de Trump hay que responderle con política”.



MINISTERIO  
DE LA PRESIDENCIA  
Secretaría de Estado  
de Comunicación

## ECONOMÍA

### **MIGUEL ÁNGEL FERNÁNDEZ ORDÓÑEZ Y JULIO SEGURA, IMPUTADOS POR EL 'CASO BANKIA'**

El juez instructor del *caso Bankia*, Fernando Andreu, investigará a las excúpulas del Banco de España y de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) después de que la sala de lo penal de la Audiencia Nacional estimara el recurso de la acusación popular ejercida por la Confederación Intersindical de Crédito (CIC).

El auto ordena que se citen como investigados al exgobernador del Banco de España Miguel Ángel Fernández Ordóñez, y al expresidente de la CNMV Julio Segura, así como al ex subgobernador del Banco de España hasta el pasado enero y exvicepresidente de la CNMV en el momento de los hechos Fernando Restoy y a otros cinco altos cargos del banco emisor: el exsubgobernador Javier Ariztegui; el exdirector de supervisión Jerónimo Martínez Tello; el exresponsable de supervisión de las cajas, Pedro González; el director general de supervisión; Mariano Herrera; y el director general adjunto de supervisión, Pedro Comín. Estos tres últimos, que en la actualidad seguían formando parte de la cúpula de supervisión del Banco de España, renunciaron a sus cargos tras conocerse el auto con el fin de que su citación “no afecte al desarrollo de las funciones de supervisión del Banco de España”, según informó el propio banco en un comunicado.

Los magistrados de la sección tercera de la Sala de lo Penal de la Audiencia, presidida por el juez Antonio Díaz Delgado, consideran “razonable y razonada” la argumentación de la acusación popular y encuentran que hay “indicios múltiples, bastantes y concurrentes de criminalidad respecto de los responsables del Banco de España y la CNMV en cuanto garantes e indicativos de la corresponsabilidad de ambos en los hechos investigados”. Según el auto, ambas instituciones aprobaron la ops de Bankia, a la que acudieron 250.000 pequeños inversores, “pese a las reiteradas advertencias del equipo de inspección del Banco de España de la inviabilidad del grupo y de que la salida a Bolsa no debía ser aprobada”, pues suponía “grave perjuicio para accionistas, preferentistas y contribuyentes, estimado en unos 15.000 millones”.

La Audiencia Nacional ha tenido en cuenta las pruebas testificales aportadas desde el comienzo de la instrucción, en 2012, especialmente los correos electrónicos enviados por el inspector del Banco de España José Antonio Casaus a sus superiores, en los que advertía de la inviabilidad a medio plazo del grupo BFA-Bankia y de los “graves y crecientes problemas de rentabilidad, liquidez y solvencia”, así como el informe elaborado por el fiscal del caso, Alejandro Luzón, quien planteó que la responsabilidad de la salida a Bolsa y la posterior pérdida de los inversores “no sería exclusiva de los administradores o del auditor”, sino también de “los responsables del Banco de España, que conscientemente habrían cooperado en el mantenimiento del engaño”.



14 de febrero de 2017

Los diarios recuerdan que en noviembre el juez instructor Andreu rechazó por tercera vez investigar a los altos cargos del Banco de España y la CNMV al estimar que la responsabilidad de las decisiones de gestión correspondían “en exclusiva” a los órganos de administración.

La **CNMV** emitió ayer un comunicado en el que expresa el “convencimiento” de que la actuación de la institución en la salida a Bolsa de Bankia “fue correcta y se llevó a cabo con la debida profesionalidad y diligencia”.

*EL PAÍS 1,37/EL MUNDO 1,22,23/ABC 1,32,33/LA VANGUARDIA 1,53,54/EL PERIÓDICO 1,22,23/LA RAZÓN 1,30,31/CINCO DÍAS 1,14-16/EL ECONOMISTA 1,5-11*



MINISTERIO  
DE LA PRESIDENCIA  
Secretaría de Estado  
de Comunicación

## **DE LA SERNA ASEGURA TENER “ABSOLUTA CONSTANCIA” DE UNA HUELGA ENCUBIERTA DE LOS ESTIBADORES**

El ministro de Fomento, Íñigo de la Serna, aseguró ayer tener “absoluta constancia” de que los estibadores “están en rendimiento de entre un 85% y un 95% menos de lo que tienen por convenio”, según han trasladado las empresas al Ministerio. También se están produciendo “actos vandálicos y de sabotaje”, informó el ministro, quien alertó de que muchas empresas se plantean ceder a la presión “y firmar todo lo que se les ponga porque no pueden sostener esa situación”.

Los responsables de Fomento se reunirán hoy con sindicatos y patronal para buscar un acuerdo que evite la huelga convocada por los estibadores para los próximos 20, 22 y 24 de febrero, antes de que el decreto ley se lleve al Consejo de Ministros, previsiblemente este viernes.

“Si se mantiene la convocatoria de la huelga se va a hacer un grave daño a la economía española”, dijo De la Serna, quien pidió la “condena de los actos vandálicos que se puedan producir”. El ministro recordó que el Gobierno está obligado a acatar la sentencia del Tribunal de Justicia europeo. “Pero estamos abiertos a cualquier modificación siempre que lo permita la Comisión Europea”, indicó.

Según la Coordinadora Estatal de Trabajadores del Mar (CETM), no hay huelga encubierta. “Los estibadores van a trabajar sabiendo que su puesto de trabajo se está cuestionando y no saben si sus condiciones cambiarán. Eso es lo que explica un rendimiento inferior”, dijo el secretario general del sindicato, **Antolín Goya**.

*EL PAÍS 1,42/EL MUNDO 1,24/ABC 35/EL PERIÓDICO 26/LA RAZÓN 33/CINCO DÍAS 7/EL ECONOMISTA 17*

14 de febrero de 2017

## **EMPRESARIOS DE TODO EL LEVANTE SE UNEN PARA IMPULSAR EL CORREDOR MEDITERRÁNEO**

Más de 300 empresarios del Levante español se reunieron ayer en Tarragona en un acto organizado por la Asociación Valenciana de Empresarios y las patronales catalanas Círculo de Economía y Fomento del Trabajo para exigir al Gobierno un impulso definitivo al Corredor Mediterráneo ferroviario y que “ponga fecha ya para acabarlo”.

Los empresarios, a los que se sumó, entre otros, el presidente de Mercadona, Juan Roig, demandaron que se ponga remedio a unos “retrasos incomprensibles” en una obra imprescindible para dar servicio a una zona exportadora, que concentra el 50% de la población española y el 45% de su PIB. “Hay falta de planificación y falta de voluntad política por parte del Gobierno”, denunció el presidente de los empresarios valencianos, **Vicente Boluda**. “Estamos juntos. Y juntos debemos hacer entender que esto es bueno para toda España”, proclamó el presidente del Círculo de Economía, **Juan José Brugera**.

Así, reclaman que se inicien los trabajos de un corredor de doble vía para pasajeros y mercancías, ancho internacional entre Almería y la frontera francesa en 2025 y un calendario “que se cumpla”.

*EL PAÍS 43/EL MUNDO 26/ABC 35/LA VANGUARDIA 1,18,19/EL PERIÓDICO 1,2-4/LA RAZÓN 34,35/EL ECONOMISTA 26*

## **BRUSELAS VE A ESPAÑA “POR EL BUEN CAMINO”, AUNQUE CREE QUE NO CUMPLIRÁ EL DÉFICIT HASTA 2018**

El comisario de Asuntos Económicos de la Comisión Europea, **Pierre Moscovici**, que ayer presentó las previsiones económicas comunitarias, confirmó que en principio Bruselas no corregirá su análisis sobre España. “Las cosas parecen ir en la buena senda. También debo recordar que el crecimiento seguirá siendo sólido en España tanto en 2017 como en 2018”, dijo.

El informe de la Comisión indica que el crecimiento “ha superado las expectativas en los últimos trimestres y España ha crecido por encima de la zona euro”, aunque alerta de “señales de desaceleración” emergentes. Bruselas eleva una décima la estimación provisional de déficit de 2016 hasta el 4,7% y para este año calcula una desviación de cuatro décimas (3,5% frente al 3,1% pactado). No obstante, no exigirá medidas adicionales. “En el 2018, y este es el año en que España debe cumplir el objetivo, debería estar en el 2,9%”, afirmó Moscovici.

En cuanto a la eurozona, la previsión es que crecerá un 2% anual en los próximos dos años, pero la Comisión alertó de las incertidumbres “excepcionalmente elevadas”. Bruselas considera la llegada de Donald Trump a la Casa Blanca es “la mayor fuente de incertidumbre global”, a lo que se suma el *Brexit* y las dudas sobre Francia. “Si gana Le Pen y su idea de sacar a Francia del euro y de la UE sería el fin del proyecto europeo”, advirtió Moscovici.

*EL PAÍS 38/EL MUNDO 23/ABC 34/LA VANGUARDIA 55/EL PERIÓDICO 23/LA RAZÓN 32/CINCO DÍAS 22,23/EL ECONOMISTA 24,25*



14 de febrero de 2017

## Y ADEMÁS...

- Gobierno y agentes sociales acuerdan los grupos de trabajo que analizarán el diálogo social (AGENCIAS/LA RAZÓN 33/EL ECONOMISTA 26)
- Fomento ve “imposible” en pacto para las autopistas en quiebra (EL PAÍS 43/LA VANGUARDIA 55)
- Adif deja de contratar sólo por precio y vuelve a ponderar la oferta técnica (CINCO DÍAS 3)
- El Gobierno apunta a otros modelos de tarifa eléctrica (EL PERIÓDICO 25)
- Hacienda se resiste a elevar los impuestos sobre el diésel (CINCO DÍAS 1,22,23)
- La alemana Juwi crea en Murcia la mayor fotovoltaica de Europa (EL ECONOMISTA 1,18)
- La fiscalidad de Madeira atrae a decenas de empresas españolas (LA VANGUARDIA 1,57)
- KPMG lanza un servicio de gestoría para pymes (ABC 35/CINCO DÍAS 11/EL ECONOMISTA 17)
- Wall Street: el Dow Jones subió un 0,70% y alcanzó los 20.412,16 puntos. El S&P 500 subió un 0,52%, hasta los 2.328,25 puntos y el Nasdaq avanzó un 0,52%, hasta los 5.763,96 puntos (AGENCIAS)
- El petróleo Texas cae un 1,76% y cierra en 52,93 dólares. El crudo *Brent* baja un 2,09% y cierra en 55,59 dólares (AGENCIAS)
- El Ibex sube un 1,13%, hasta los 9.484,10 puntos. La prima de riesgo cierra en 133 puntos (AGENCIAS)

